



Conde-Pumpido defiende la independencia judicial y reclama a los políticos que respeten la ley

El presidente del Tribunal Constitucional, Cándido Conde-Pumpido Tourón, ha defendido la **independencia y la imparcialidad de jueces y magistrados** como pieza esencial del Estado de Derecho y ha pedido a todos los representantes públicos que **respeten las leyes vigentes y que den cumplimiento a las sentencias de los órganos judiciales**. Lo ha hecho durante su intervención en las XXIX Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, celebradas en Vigo.

En este sentido, ha insistido en que en las instituciones jurídicas, como es el caso del Tribunal Constitucional y de todo el Poder Judicial, **la independencia es un principio indispensable e inseparable** de la función jurisdiccional. La ausencia de la misma, ha apuntado, supone “un claro **retroceso en la calidad democrática** y la división de poderes”.

El presidente también ha reivindicado el imperio de la ley: “Las leyes están para cumplirse, y que el hecho de **que no nos guste una ley o deseemos cambiarla, no puede ser excusa para el incumplimiento de la ley vigente** y menos para un incumplimiento prolongado, que amenaza con ser indefinido. Existen procedimientos democráticos para cambiar las leyes; pero mientras no se modifiquen, las leyes vigentes nos obligan a todos, jueces, ciudadanos y al resto de los poderes públicos”.

En su discurso el presidente del TC ha defendido la legitimaci? ...